

REAPERTURA DE LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 25.06.14, Nro. 101, se **REABRE** el llamado a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA** de los cargos que se detallan a continuación:

>6 cargos de Asistente de las Clínicas Pediátricas

(Esc G, gdo 2, rub FM – Llave de IP 0700010100, 4 cargos para la **Clín. Pediátrica “B”** nros. 695 y 2102 con 30 hs y nros. 1919 y 1920 con 24 hs, 2 cargos para la **Clín. Pediátrica “C”**, nro. 1923 con 30 hs y nro 694 con 24 hs)

Nuevo plazo de inscripción: hasta las 17:00 horas del día
11 de JULIO DE 2014

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.